

ESPEJO DE LAS HORAS

Las aristocracias

El fino espíritu y la honda convicción liberal de Emilio Palomo han lanzado ayer, en estas mismas columnas, un folletito a las peregrinas manifestaciones que en la difícil defensa de ciertos literatos, atenuados por el brillo de un mundo desconocido por ellos hasta ahora, intenta, con escasa fortuna, el órgano oficioso de esa congregación.

Benlliure y Tuero ha hecho restallar también más de una vez, como un látigo, su carcajada ante las piruetas de falderillos de salón de aquellos que, habiendo conseguido, ya bien mediado el curso natural de su vida, penetrar, aunque de manera esporádica, en determinado ambiente, no saben qué hacerse con el bagaje ideológico que antes ostentaron, y ahora temen que les estorbe para penetrar en algunas casas, cuya brillantez les deslumbraba con asombro de advenedizos.

Todo eso no es más que falta de costumbre, y para decirlo de una manera clara y rotunda: cursilería y plebeyez. Ya lo manifiestan considerando su ingreso en las mansiones aristocráticas como una ascensión. Esto es confesar inferioridad y declarar que se encuentran como gallina en corral ajeno. No queda con eso bien puesto el concepto que tienen de la jerarquía, del entendimiento y de la superioridad del arte. Pero aún resultan peor cuando encuentran disculpa a ese acceso, en su condición juguetesca, que hace pensar en «El primo», «El niño de Vallecas», «El bobo de Coria», «Pernia» y «Don Antonio el Inglés», que en triste galería de hombres de placer de la corte de Felipe IV nos ha dejado, con realismo crudelísimo, el pincel de Velázquez.

Esos tardíos descubrimientos de una vida selecta me hacen acordar a un literato, entonces en el comienzo de su fama a quien hace ya algunos años encontré en el Ateneo, mostrándome, con el regocijo de un placer no sospechado hasta aquel momento, un cartucho de bombones de «La Mahonesa», los cuales saboreaba con la delectación de la novedad, y diciendo sentenciosamente: «¡Hay que ser voluptuosos! Yo sonreí ante aquella voluptuosidad, que estaba siempre al alcance de cualquier niño medianamente criado en Madrid, y era el hallazgo de un nuevo mundo de delicias para aquel hombrón de veinticinco años, que no pocos meses antes había venido de su pueblo, y en vano pugnaba por conciliar su coramiovis campésino con improvisaciones de lo que él consideraba como signos de finura y de distinción.

Por aquella época también vino a Madrid un poeta americano, que llegó con esplendores de Nabab, para escapar luego furtivamente como doña Baldomera, y obsequió con una cena en Fornos a algunos jóvenes literatos, varios de los cuales saltaban por primera vez desde el condumio pesetero de Prócuro a las mesas de aquel atamado restaurante. Y uno de ellos, que comenzaba a laborar su firma, comenzó, a su salida del banquete, a alborotar la calle de Alcalá, refiriendo a los transeúntes su alegría, diciendo a desaforados gritos: «¡Hemos bebido champán! También este mozo había abandonado el terruño de su aldea poco antes, y experimentó la necesidad de enterarle, hasta al reloj de la Equitativa, de que, por fin, en noche tan memorable para él, hubo conseguido trabar relación con el espumoso vino, que hasta entonces sólo conocía de oídas o de leídas, y que cuantos le escuchaban, habían bebido muchas veces en su existencia sin darle ninguna importancia.

Ocioso es decir que, tanto éste como el de los bombones, supieron orientarse en seguida hacia el sol que más calentaba, porque ya había pasado el siglo XIX, y no era cosa de seguir perdiendo el tiempo en románticos ideales.

A esta categoría pertenecen los escritores que, por lo visto, no han tratado nunca más señoras que las de Gómez, y pierden la cabeza por el hecho de lograr a los cincuenta años que les dirija la palabra una condesa. Pero la conciliación entre las dos aristocracias, la del talento y la de sangre, que en muchos casos se han reunido en la misma persona, ni es novedad, aunque tal se les haga a algunos, ni ha requerido jamás el abandono ni el cambio del ideario de cada cual. Como tampoco ha podido jamás decirse quien, entre el príncipe o magnate y el poeta o pensador, sea el que favorezca al otro con su compañía. En Postdam, el palacio de

Sans-Souci conserva en cada uno de sus extremos dos estancias iguales: una era el aposento de Federico II; la otra, el de Voltaire.

El salón del conde de Aranda era, en Madrid, el lugar de reunión de los filósofos más avanzados y el paraje de todos los extranjeros, hombres de pensamiento y de cultura que pasaban por la corte de Carlos III. La goyesca duquesa Cayetana congregaba alrededor de su persona, en esta villa y en su residencia de Piedrahíta, a los espíritus más desenvueltos y progresivos de su época. En la sociedad madrileña, desde la última restauración de Fernando VII hasta la regencia de doña Cristina de Hapsburgo, los escritores y los artistas de mérito han tenido su sitio en las tertulias aristocráticas. Don Juan Nicasio Gallego era el personaje más atendido en los palacios madrileños. Isabel II tenía de sobremesa una íntima reunión literaria. Zorrilla, que se educó en el Seminario de Nobles, conservaba en las casas de sus condiscípulos, como en todas las de la corte, su rango de príncipe de la lírica. Campoamor vivió siempre como aristócrata. Los ingenios del romanticismo fueron todos acogidos con el honor que merecían en las viviendas linajadas. El duque de Rivas sabía que su título merecía el de autor de «Don Alvaro». Y próceres hubo, como el duque de Frías y los marqueses de Molins, de Valmar y otros, que tenían en más su blasón de poetas que el que heredaron de sus familias. Cánovas era el político literato cuyas manos hicieron nobles y algo más. Don Juan Valera, hijo de la marquesa de Pantea, hablaba con magnífico desenfado de los símbolos más graves. Don Adelardo López de Ayala, don Pedro Antonio de Alarcón y don Manuel Tamayo y Baus eran solicitados para honrar con su presencia los salones de la Restauración. Los chocolates nocharnados del marqués de Dos Hermanas, traductor de Shakespeare, las tertulias de la condesa de Campo Alange, de la marquesa de Mont-Roig y de María Bushental fueron siempre parnasillos, y la duquesa de Medinaceli, luego de Denia, y la marquesa de Squillace, se rodearon continuamente de hombres de valer, entre los que, como en todas las mansiones antes relatadas, los había de diversas ideas, por las que no se les preguntaba, bastándoles la condición de poseer talento.

Don Emilio Castelar, verbo de la democracia española, era recibido constantemente en las casas de más abolengo, sin que nadie se fijase si, al llegar, dejaba en manos del criado su sombrero de copa o su gorro frigio. Y la marquesa de Bélgica y de Mondéjar, hija del sexto conde del Montijo, una de las más encumbradas damas, la cual hubo renunciado al cargo de camarera mayor de Palacio, por ser contraria en un todo a sus principios liberales la educación que se daba a la reina Isabel, según dijo en el documento de su dimisión, reunía en su palacio de Puerta Cerrada a los políticos más avanzados de su tiempo, siendo conocida popularmente por el nombre de la marquesa republicana.

Pero si no es digno, como hay quien sostiene ahora, penetrar en esos dorados recintos, a título de juglarismo, tampoco puede aceptarse lo de penetrar en otro bando social, sintiéndose extraño a él, por disfrutar la vida regalada del enemigo. Esto es una deslealtad o algo peor.

Por otra parte, de tal modo sólo se conseguirá rememorar la fábula de la mona que se viste de seda. Y a los que así procedan les podrán las damas de alcurnia mostrar su mano y su fino brazo, recordándoles el tiempo y los linajes que han sido necesarios para llegar a aquella perfección, como dice San Peladán en su novela «El vicio supremo», y frase que, por cierto, no ha vacilado un esclarecido dramaturgo español en colocar como suya en una de sus comedias.

Cuando se sienten diferencias, de cualquier especie que sean, con una clase social, y especialmente si ésta es considerada como superior, lo más honrado es no pretender inmiscuirse en ella. Y si existe un fundamento para cultivar esas relaciones, es de una nobleza, que merecerá reconocimiento, hacerlo sin las claudicaciones de una abdicación moral.

PEDRO DE REPIDE
(De «La Libertad».)

su cultura tienen sin duda mayor valor que el simple hecho de su nacimiento. Hay otra razón, por otra parte, que me induce a considerar unido a un vínculo de catalanidad a un coteráneo y es el hecho de su voluntad, basada en una unidad histórica. Pero ¿no sería error grande llamar catalán, por ejemplo, a don Antonio Maura o hablar de su catalanidad?

Si vamos a buscar el puro hecho material, el nacimiento de Colón y se realizó en Mallorca, no puede hablarse de catalanidades. Si Colón negó su estirpe, si quiso ser genovés y el suceso fatal de su ascensión a la vida no coincide con su proclamado origen, esa fatalidad es demasiado física para considerar en toda cuestión unidas a regiones porque un día se vieron enlazadas por las más íntimas relaciones espirituales.

Pero quizás lo más interesante del libro de Ulloa no es este hecho material, que a nosotros, de verdad, no nos daría frío ni calor, sino su interés por esclarecer, como el mismo autor indica la influencia y relaciones de Colón con el lullismo, con la ciencia geográfica y la cartografía levantinas. Si estas relaciones pueden ponerse en evidencia, no habría que separar a Mallorca de Cataluña, no olvidando sin embargo, que en este problema de la cartografía, Mallorca no necesitaba metrópoli para honrar a sus escuelas.—J. E.

VIDA INTERNACIONAL

La conferencia de Coolidge

Entre las constantes y recientes dificultades que los representantes de Inglaterra, de Norteamérica y del Japón encuentran en la ruta de las avenencias y de los acuerdos para llegar a una inteligencia que sea punto firme de arranque para ulteriores resoluciones, son muchos los que proganan como irremediable el fracaso de la «Conferencia Coolidge», como ha dado en llamarse a la reunión que en Ginebra se realiza entre los mandatarios de esas tres grandes potencias para la limitación de los armamentos navales.

Una vez más se ha puesto de manifiesto, con un relieve acaso peligroso, la imposibilidad de pactar inteligencias entre gentes que llevan el propósito de burlar las ajenas conveniencias con el exclusivo fin de asegurar las propias.

Cuando un interés superior, de orden moral o de carácter material, no se sobrepone a los particulares y privativos de cada país, que luchan enconadamente bajo el disfraz engañoso de una cordialidad no sentida, no hay fórmulas viables para establecer un acuerdo de carácter internacional. Y en Ginebra esto se está viendo con demasiada transparencia.

La iniciativa de Coolidge, aunque poco oportuna, tenía, sin duda, la virtud de estar inspirada en un egoísmo defendible. He aquí el móvil de la Conferencia: Limitemos nuestras construcciones navales, sosteniendo la misma proporcionalidad en nuestras actuales fuerzas. Cuando menos, se evitarían dispendios, se ahuyentaría el peligro de las carreras locas por mantener la hegemonía naval y ninguno de los países concertados habría perdido nada. Porque puestos de acuerdo los más poderosos, los demás, aún no queriéndolo, tendrán que secundarlos.

Los ingleses no vieron, o no quisieron ver, en el gesto yanqui, un buen deseo. Y un poco alarmado el almirantazgo británico, quiso aprovechar la reunión de Ginebra para revisar y modificar, contra la letra y el espíritu, los acuerdos de Washington respecto al «capital, ships». Norteamérica podrá decir, sin que nadie la contradijera, que ella estaba en condiciones económicas y financieras de gran desahogo para continuar ilimitadamente su programa de construcciones navales. En cambio, Inglaterra, atravesando momentos de gran penuria económica y en horas de notorio quebranto financiero para sostener abiertos sus arsenales y en marcha las construcciones navales, veríase obligada a extraordinarios sacrificios.

A pesar de ello, son los ingleses que no quieren avenencias ni compromisos. Mantener las manos libres y seguir la ruta emprendida. Tal es lo que, al menos hasta ahora, hemos podido saber de la conducta de los delegados británicos en Ginebra. Cosas de tal calibre, están sucediendo en las esferas internacionales, que no podemos, ante estos y otros hechos insospechados, mostrarnos sorprendidos.

Pero, usando de toda la franqueza que nos cuadra, podemos asegurar que nos satisface extraordinariamente lo que vemos y observamos en Ginebra, porque cuanto más patente sea allí el fracaso, más intensa y rápida será la reacción de las democracias concientes del mundo.

Porque, aunque nadie lo diga y ni por ningún hombre de Gobierno se confiese, en el fondo de estas manobras hay el designio de embaucar la opinión liberal y los afanes pacifistas de las grandes democracias del globo. Prueba de ello es que

no constituye un secreto para nadie que de ir, como parece cierto que va, Coolidge a la reelección, quiere presentarse con este merecimiento ante sus electores. Haber realizado una gran política de paz. Pero hoy, que no obstante todos los esfuerzos en contra de la vieja diplomacia y de los tradicionales procedimientos canchillescos, hay que hacer la política internacional a la luz de la opinión, ésta viene percatándose de que en las alturas no soplan vientos de sinceridad, ni son las presentes horas muy cordiales entre los grandes Estados.

Esta, ya que no otra, es la ventaja de la «Conferencia de Coolidge», que hoy parece puesta en trance de esterilidad irremediable por las mondas y lirondas declaraciones del almirante norteamericano Hilary Jones. Con cuanta más prontitud se llegue a una situación definitiva, sea la que fuere, más fácil será iniciar los pasos para un porvenir que todos ansiamos; pero que no puede vivir del absurdo, ni ampararse en el imposible.

HOJAS FEMENINAS

DE COCINA

Tomates a la provenzal. —Tómense cinco gruesos tomates hermosos y maduros y córtense al través y por mitad, de suerte que de cada uno resulten dos tomates.

Exprímense ligeramente cada mitad y quítense las sientes por medio del mango de una cucharita de café, echándola algo de sal y pimienta.

Tómese un plato para hornillo bien aceitado, y en el que se colocarán, al lado unos de otros, todos los tomates; por otra parte, píquense bien menudo 125 gramos de tocino y 250 de setas, algo de perejil, un diente de ajo, y se frie todo con un trozo de manteca en una cazuela que se colocará sobre un fuego muy suave.

Al retirar del fuego añádanse seis cucharadas soperas de caldo o de extracto de carne, y se adornan los tomates con un picadillo.

Espolvoreese con pan rallado y póngase el plato al horno, donde cocerá un cuarto de hora con fuego vivo, sirviéndose caliente después.

Lengua de vaca en salsa picante. —Hay que cocer la lengua como la carne del cocido, con zanahorias, cebollas y una peca de apio.

Ses horas de cocción conviene más que cinco. Se quita el pellejo de la lengua después de sacarla del puchero, se le hace una incisión a lo largo para extenderle abierta en la fuente y por encima se le echa una salsa picante o la que se quiere echar.

Ternera estofada. —Para las amas de casa:

Una receta de cocina. Ternera estofada. De lo magro de la ternera se cortan pedazos como nueces; se frie tocino, y con su pingüe los trozos de ternera: se echa la carne en la olla con la pingüe que queda se frie cebolla menuda y se echa con la carne: se pone un poco de vino blanco dos granos de ajo maldados, sal, todas especias, perejil y unas hojas de laurel: después de este recado, se pone a fuego manso con un papel en la boca del puchero para que no se levante el hervor y un puchero que tape con agua.

DE AQUI Y DE ALLÁ

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE LACTANCIA —Comienza a extenderse por los Estados Unidos y merece ser estudiado por las entidades que se preocupan por la Puericultura, el procedimiento implantado en Detroit para la lactancia.

Hace unos quince años se habló de que se había recogido en una botella algunas onzas de leche de pecho para llevarlas a un hospital flotante en Boston, para la lactancia de niños muy enfermos. Poco después el sistema quedó establecido en Detroit.

El suministro de leche de pecho por el intermedio de amas es un procedimiento universal y viejísimo.

El nuevo procedimiento elimina la presencia del ama, resolviendo muchos problemas, especialmente en las grandes poblaciones.

En sus comienzos, las parturientas acogidas en el Centro de Detroit que disponían de un sobrante de leche después de amamantar a sus hijos, la cedieron gustosas; pero después poco a poco se fué remunerando esta donación y hoy puede decirse que para muchas mujeres la venta de leche en este Centro resulta una nueva y lucrativa profesión.

No solo acuden las que criando a un hijo tienen exceso de leche, sino aquellas que le han perdido o que le han tutelado ya.

Como el procedimiento empleado para la extracción es rápido y a una hora fija, estas mujeres hacen compatible su profesión de amas con la oficina o el taller.

De la remuneración da idea la cuenta de algunas que han llegado a percibir de 2500 a 3500 dólares al año.

Los datos acerca de la galactogedía son muy interesantes. El Centro sigue la regla fija de no admitir leche después del décimo cuarto mes de lactancia. Varias amas suministran de tres a cuatro litros diarios durante varios meses. Se les paga a razón de diez centavos por cada treinta centímetros cúbicos cuando extraen la leche en su casa y a 15 centavos si se les extrae en el Centro.

Por término medio la remuneración mensual es de 250 dólares.

Como es natural, las amas antes de entrar al servicio del Centro son sometidas a un escrupuloso reconocimiento físico.

El ama es examinada a diario, en el Centro o en su casa, por la enfermera vigilante y se le toma la temperatura antes de la extracción.

La leche de todas es analizada una vez a la semana, tanto química como bacteriológicamente.

Para la expresión de leche se emplean dos procedimientos. A todas las amas se les enseña a exprimir con la mano. Una exprimidora diestra vacía con toda rapidez los pechos, pero a las que les resulta molesto se les aplica la bomba eléctrica del Dr. Abt. La leche acusa una fórmula bacteriana más baja que la extraída a mano. La bomba vacía mejor la glándula mamaria y estimula la secreción pudiendo afirmarse que muchas madres que alimentan insuficientemente a sus hijos podrían hacerlo disponiendo de una bomba que les vaciara completamente el pecho.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Esas mujeres... por Xim



Ella.—Debléramos haber alquilado un burro para llevar los paquetes! EL.—Y pa que lo quieros. ¿No me tiés a mí... que voy cargado gratis?

Notas al día

SOBRE COLON MALLORQUIN.—Estamos leyendo el comienzo del libro de Luis de Ulloa que va a demostrar que Colón fué catalán. Por unas líneas del prólogo empezamos a sospechar si Colón, realmente, fué mallorquín, cuando para colmo de la caricatura, resulta que, en efecto, la patria isleña de Co-

lón no es un chiste, sino que ha dado lugar a varias conferencias. Ahora bien, si Colón resulta mallorquín, claro que sería un absurdo que los catalanes hablaran de la catalanidad del descubridor de las Américas, deducida de la patria material.

Que un filósofo o un literato pueda considerarse tan catalán como mallorquín, aun nacido en Mallorca, lo aceptamos porque su estirpe espiritual y

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

Falsificación de documento privado y estafas

Tercera sesión.
 Ayer, a las once de la mañana, continuó la vista de la causa por falsificación en documento privado y estafas, suspendida anteayer.
 El público fué más numeroso aún que los días anteriores, llenándose por completo la Sala, notándose la presencia de buen número de abogados y procuradores.

Informe de la acusación privada

Empezó el señor Pou diciendo que sería breve, pues sólo habla para justificar su presencia en el estrado de la acusación, ya que, después de lo dicho por el fiscal, nada podía aclarar ni añadir.
 Responde a quien haya dicho a un abogado de este Colegio que su intervención en esta causa es una *Pouada*, diciendo que no quiere más galardón para su apellido que el de defender a una anciana desvalida y en la miseria, contra el rico, influyente y poderoso que la despojó de sus bienes.
 Refiere los hechos en forma semejante al fiscal, diciendo que en 1913 el procesado, abusando de la situación angustiosa de la querellante y de su hijo, en lugar de prestarles en la forma legal una cantidad que le habían solicitado, les obligó a suscribir una escritura de venta lisa y llana, con un simple resguardo, en documento privado, de que podrían recobrar las fincas en un plazo determinado. Que en 1918 el señor Ramis vendió las fincas, antes, en gran parte, de que hubiera finalizado el tiempo señalado para el retrato.
 Cita los contratos de arrendamiento celebrados por la querellante y su hijo, unidos al sumario, para demostrar que no existía la venta y que seguían siendo los propietarios; también lo demuestra, añade, el que mejoraron grandemente las fincas después de 1913.

Hace resaltar que los veintitantos compradores de las fincas, al declarar en el sumario dijeron que habían comprado al procesado y a instancia de éste, y que en una segunda declaración dijeron lo mismo, si bien añadieron algunos que fué por mediación de Andrés Isern; sólo dos rectificaron la primera declaración, en el sentido de que ayudaba a las ventas el hijo de la querellante, y éstos son Andrés Isern Campins y Coloma Campins, parientes del único mediador, para disculpar a éste. Además, estos dos testigos fueron llamados a declarar la segunda vez a instancia del procesado, y es cuando rectificaron la primera declaración.
 Hace observar que las escrituras de venta se celebraban por precio confesado, sin que constara al Notario la certeza del mismo. Este precio, dice, no era el verdadero; puesto que las fincas, después de parceladas, se vendieron a mitad de precio que cuando Ramis las compró en lote; y añade cómo explicar que dijo el procesado que recuperó 39.750 ptas. y se repartió tres mil y pico con la querellante y su hijo, lo cual supone más de 42.000 ptas., si sólo obtuvo 16.000 según las escrituras?

Dice que los compradores no podrán negar la realidad del precio, a pesar de este absurdo, pues serían culpables de falsedad en documento público y defraudación a la Hacienda.
 Dice que el procesado escribió una carta, que figura en el sumario, en la que proponía la venta de fincas al hijo de la querellante, después de haberlas vendido, a fin de mantener el engaño por el poco tiempo que le quedara de vida a Pedro, quien murió tuberculoso cinco días después de escrita la carta. Rechaza, por pueril, la explicación del procesado, al decir que equivocó la fecha de la carta, pues no se equivocó la fecha adelantando un año; se comprendería, dice, la equivocación, retrasándolo en los primeros días de Enero, por la fuerza de la costumbre, pero no lo contrario en el mes de Diciembre.
 Dice que con el mismo propósito engañoso, el procesado pagó la cantidad a la querellante en el mes de Diciembre de 1919, figurando que era de los arrendamientos de las fincas, que ofreció cobrar en atención a la enfermedad de Pedro Ferrer y la ancianidad de su madre.
 Añade que si esta cantidad fuera por venta de las fincas, se hubiera pagado al Pedro Ferrer, que era el propietario; pagándose a la madre, que era la usufructuaria, y suscribiendo ésta el recibo, había de ser parte de los frutos.
 Además, si Ferrer y su madre hubieran ayudado a Ramis a vender las fincas, no se hubieran negado a abandonar la casa en que vivían, ni el comprador de ésta hubiera aguardado, durante cuatro meses, la muerte de Ferrer para interponer el desahucio.
 Se ocupa luego de los documentos privados, que son falsos, fundándose en el dictámen de los peritos que nombró el Juzgado. No cree que desvirtúen sus dictámenes los que presentó la defensa, puesto que le dijeron a preguntas suyas que sólo se habían fijado en las semejanzas de las firmas y no en las diferencias, y para fijarse en éstos hubieran de solicitar un plazo de la Audiencia. Dice que siendo igualmente íntegros y competentes los

peritos del Juzgado y los de la defensa, los primeros son independientes, por razón de su nombramiento y no conocen los hechos ni a quien favorecen o perjudican, mientras que los segundos sólo se presentan si de antemano se sabe que han de patrocinar la tesis del que les designa.
 Por esto, añade, no he nombrado peritos para el juicio, y sólo pido que la Sala tenga en cuenta el dictámen que obra en autos.
 Dice que el documento de 1918, lo necesité el procesado para justificar la venta de las primeras fincas, que, por error sin duda, vendió antes de que finalizara el plazo señalado en el de 1913.
 Pone de relieve los absurdos de que sólo guarda Ramis los documentos de 1913, que para nada sirven, y no tenga comprobantes de las ventas, ni de los precios obtenidos, ni intercalada la carta de 1919, entre los libros que, como comerciante, debía llevar.

Tampoco comprende que el señor Ramis recuperase el duplicado de 1913 sin entregar el que tenía en su poder, y que si guardaba estos dos no pidiera el duplicado del de 1918, con el cual, de ser cierto, aún ahora se le podría reclamar la diferencia de precios, puesto que según ha dicho el procesado ni pidió ni le dieron recibo de su entrega. Además, si esta entrega la hizo, como afirma, en su despacho de Palma, a María Roig, no se explica que ésta dé el recibo, en Consell, a su cuñado.
 Todo esto, dice, podría resumirse en un solo punto; el que en 1913 la Roig y su hijo eran dueños de fincas que valían 18.000 duros según los peritos, y que el señor Ramis se hizo, con engaño, dueño de ellas por solo 6.000.
 Cita varias sentencias del Tribunal Supremo en apoyo de su tesis y pide que se dicte sentencia con arreglo a sus conclusiones.

Informe de la defensa
 Concedida la palabra al defensor empezó solicitando la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.
 Se refirió, en breve preámbulo, a las situaciones que crean estos actos a un procesado de conciencia limpia pasando seguidamente a lamentarse de la actitud del fiscal acusando sin prueba alguna.
 Hizo el letrado una calorosa defensa del que fué Notario señor Alcover, protestando de conceptos vertidos por el fiscal en contra de dicho señor.
 Refiriéndose a las pruebas presentadas por las acusaciones dijo que sólo las presentadas por el abogado querellante contenían algo tan insignificante que con facilidad quedaría borrado, aun cuando el acusador hubiera sostenido que las únicas pruebas de cargo las hubiera presentado la defensa misma.
 Recordó que la acción de los enemigos del procesado empezó con una imputación falsa diciendo que el Ramis Mit había robado mil duros y una manada de corderos.
 Sostuvo que la hacienda de la María Roig era en extremo pequeña comentando, al efecto, los peritajes realizados de las fincas.
 Examinó lo actuado en casa del Notario, sosteniendo que el documento privado no contradecía el documento público.
 Combatió la afirmación del fiscal en sus conclusiones al sostener que hubo engaño, asegurando que no lo hubo y si ansias de favorecer a los otorgantes.
 Hizo mención de la forma como se realizaron las ventas, diciendo que fué el Pedro Ferrer quien, sosegadamente, buscó compradores en Consell mismo, haciendo la parcelación; todo con conocimiento de la María Roig.
 Negó que el procesado se aprovechara del estado enfermizo del Pedro Ferrer, rechazando tal afirmación injuriosa.
 Sostuvo que la equivocación de fecha, de la carta que figura en el sumario, dirigida por Ramis a Ferrer, es natural, ni que tenga el más leve alcance de gravedad.
 Los documentos aportados por su parte—dijo—eran legítimos y válidos haciendo extensos comentarios sobre dicha legitimidad.
 Sostuvo, igualmente, que todas las firmas de la María Roig eran de la misma mano.
 Se extendió en argumentaciones para hacer la conclusión de que la querrela, desde un principio, había sido una equivocación.
 El letrado hizo una alusión a las normas sobre ejercicio de acusación privada diciendo que si hubieran regido las actuales la Acusación hubiera obrado de otra manera.

Rectificación de la acusación privada
 Solicita el señor Pou aclarar un hecho y accede la Presidencia, con protesta de la defensa.
 El señor Pou, con gran energía, rechaza la manifestación del defensor referente a que habría obrado de otro modo si hubieran regido las actuales normas sobre ejercicio de acusación privada. Esto, dice, no puede decirlo veladamente el Decano del Colegio, de un Letrado, sino que se

ha de explicar con detalle y voy ha hacerlo.
 Dice que anunció al señor Ramis su proyecto de interponer la querrela, porque así lo ha de hacer un abogado honrado, sea cual sea la legislación vigente. Lo que ésta castiga es el propósito de lucrarse con la amenaza, pero no el avisarles para oír a las dos partes y asegurarse de su proceder.
 Añade que el señor Ramis le ofreció de mil a dos mil pesetas por sus trabajos, y que al no aceptarles le añadió Ramis que era hombre bragado, y que lo que no le salía a las buenas, le salía a las malas, contestándole que más a tono sabía ponerse el Letrado con los hombres bragados que con los afeminados. En el mes de Octubre último, el procesado le ofreció a presencia de testigos, que están entre el público, diez mil pesetas para arreglar este asunto; y termina diciendo que por delicadeza calló estos hechos, pero que al insinuárselos el defensor él los termina y añade: Sepúllo la Sala; si ahora ocupé este sitio es porque en el mes de Octubre rechacé diez mil pesetas.
 El público acoge con aplausos estas palabras, y la Presidencia restablece el orden rápidamente.
 Acto seguido el Presidente declara concluso el juicio para sentencia.

"LA FILADORA"
 Sastrería y Camisería
 A Medida de Primer Orden

Notas Municipales
Delegación
 El Alcalde ha delegado su representación en el teniente de alcalde don Juan Valenzuela para que asista a la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen se celebrará en la Iglesia de San Nicolás.
Visita
 Ayer visitó al Alcalde el ingeniero y ex diputado barcelonés don Eugenio Sagré, acompañado de don Juan Búrques Zalortza.
Presentación
 Interesa se presente en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, el soldado Eduardo Salamanca Muñoz, para recoger unos documentos que le interesan.

Sucesos y desgracias
Accidente del trabajo
 José Rigo, de 23 años, habitante en la plaza de San Jerónimo 40, trabajando se produjo una contusión en el ojo derecho.
Caída
 Onofre Fuster, de 4 años, domiciliado en la calle de Vallori 29, se cayó, produciéndose una herida contusa en la cabeza izquierda.
 Fué asistido en la Casa de Socorro.

Del Carnet
 Para cubrir la vacante de presidente de la Junta provincial de Ganaderos de Baleares por fallecimiento del marqués de Casa Desbrull, ha sido nombrado por la Asociación General de Ganaderos del Reino don Felipe Villalonga Dezcallar, y para la plaza de vicepresidente que desempeñaba el señor Villalonga, ha sido nombrado don Antonio Ferragut.

Con objeto de pasar una temporada en esta isla al lado de la familia del capitán general señor Marzo, han venido de Barcelona el teniente coronel don Vicente Valenciano y su esposa, hija de nuestra primera autoridad militar.

El jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, Administrador de Rentas públicas de esta provincia nuestro querido amigo y colaborador don Pablo Cases Ruiz del Arbol, ha sido trasladado con igual cargo a la provincia de Ciudad Real, a petición propia.

El jefe de Negociado de segunda clase Interventor de Hacienda en esta provincia don Emilio Tortosa Andrés, ha sido nombrado Administrador de Rentas públicas de la provincia.

Ayer mañana llegó de Barcelona el arquitecto don Manuel J. Raspall, acompañado de su esposa.
 Procedente de Italia vino ayer de Barcelona el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda y Morera.

También regresó de Barcelona la distinguida señora doña Mercedes Amat.
 De la ciudad condal llegó ayer mañana el ingeniero don Pedro Liabrés.
 Vino también de Barcelona el oficial de Aduanas don Juan Puigserver.
 Igualmente llegó ayer de Barcelona el oficial de carabineros don Luis Soler, acompañado de su familia.

De Barcelona vinieron también don José Oliver, don Antonio Gil, don Pedro Fuster, don Mariano Aguiló, don Ramón Roger, don Francisco Calles, don Juan Pons, don Juan Urgell, don Pedro Pallero, don Miguel Fábregas, don Luis Soler y don Vicente Serrano.

Ayer tarde emprendieron viaje de regreso a Valencia los jugadores del club de futbol «Valencia F. C.»

Para Valencia embarcaron también don Enrique Magestí, don José Benites, don Alberto Verin, don José Montoro, don Vicente Tejedor, don Clemente Elias, don Rafael Estades y el P. Alberto.

Ayer llegaron de Barcelona de regreso de su viaje a Francia y Suiza, doña Rosa Clar de Rosselló, acompañada de su hijo Juan, «manager» del «Hotel Príncipe Alfonso».

LA SESION DE AYER
El Rotary Club
 En la sesión celebrada ayer por esta entidad fué aprobado un proyecto, de la del rotario don Elviro Sans proponiendo la creación de una entidad que con el nombre de «Acción Pedagógica», y valiéndose de los ingresos que en el proyecto se detallan, cuidará de facilitar material escolar moderno para las escuelas de esta provincia.
 Después el rotario Sr. Facchi dió lectura a una interesante disertación, llena de enseñanzas y datos técnicos apropiados, sobre el tema «Los aceros y algunas de sus aplicaciones».
 El Sr. Facchi fué muy aplaudido y felicitado.
 Y después de despachar varios asuntos de trámite se levantó la sesión.

Teatros
Lírico
 Hoy jueves día de moda se estrenará en este teatro la película artística en siete partes *Mas fuerte que su amor* perteneciente a la acreditada casa Paramount.
 Con esta película se presenta de nuevo el malogrado as de la pantalla Rodolfo Valentino, el preferido de todos los públicos.
 Le acompaña en la película la bella actriz Gloria Swanson.
Cine Moderno
 Hoy se estrenará en este favorecido salón la extraordinaria producción titulada *Chu-Chu*, que según nuestras referencias es una de las mejores producciones de André Roan.
 Las funciones empezarán, como de costumbre a las 3 y media de la tarde.
Cine Oriental
 En este concurrido cine se proyecta hoy la primera jornada de la interesante novela cinematográfica en dos jornadas *La hija de los traperos* por Blanche Montel.
 Completará el programa la extraordinaria película Paramount *Moana* y la cómica *Concurso de pescadores* por Pollart.
Salón Rialto
 Hoy a las 3 y media se celebrará sesión de cine, estrenándose la producción dramática en 7 partes de la Paramount *El va*

lle del silencio interpretada por la bella actriz Alma Rubens.
 Además se proyectarán las cómicas en dos partes *El arte libre* y *El repartidor*.

Programa para hoy
 EN PALMA: A las 3 y media
Revista Pathe-Gaumont
 Información gráfica e instructiva.
Chu-Chú
 magnífica producción por ANDRE ROANE
Filomeno deportista
 graciosa cómica en 2 partes.

Recuérdelo Usted
 para
Heladoras
 Precios muy baratos
LA CARTUJA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ACUTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.
 Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
CIRCULAR DE GOBERNACION
La recogida de perros
 Se ha publicado una Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:
 1.º Que la recogida de perros vagabundos en todas las poblaciones de España sea función de empleados de los respectivos Ayuntamientos, obligándose a practicarla a lazo, nunca por dependientes de contratistas, prohibiéndose en absoluto el empleo de la estricnina y otros venenos que determinan una muerte de grandes sufrimientos y dan ocasión a abominables escenas en la vía pública, impropias de pueblos civilizados.
 2.º Que se considere como perros vagabundos todos aquellos que circulen por dentro de las poblaciones sueltas y sin bozal.
 3.º Que se prohiban los concursos en que los perros han de dar muerte a otros animales, por tratarse de un espectáculo repugnante e inculto.
 4.º Que se castigue a las personas que maltraten o hagan pelear los perros entre sí.
 5.º Que los perros recogidos por los empleados de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones que puedan soportar el gasto, se transporten al depósito en carros divididos en compartimientos individuales, para evitar toda contaminación y que en el depósito se les tenga en la misma forma de aislamiento a los que padezcan enfermedades, alimentados todos durante tres días, a disposición de sus dueños, y durante otros tres, de venta, dándose después muerte por el procedimiento humanitario. de la asfixia a los no reclamados o vendidos.
 6.º Que al dueño de todo perro recogido o que circule por la vía pública, suelto y sin bozal, se le imponga la multa de cinco pesetas, que deberá abonar

PARA UTENSILIOS de Cocina y uso Doméstico
 consulte precios a la **Feria de París**
 Frente Diputación

en el acto, mediante recibo talonario que lleven los empleados del Municipio, aún en el caso de que el propietario manifieste que renuncia a su perro.
 7.º Que en las poblaciones donde existan Sociedades protectoras de animales, legalmente constituidas y que soliciten encargarse de la recogida de perros vagabundos, se les autorice para realizar este servicio, procurando los Municipios facilitarles las cantidades necesarias para llevarlas a efecto; y
 8.º Que por los Gobernadores civiles se cuide de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias ejecuten rigurosamente lo que ordena, procurando dar a esta disposición la mayor publicidad para su más exacto cumplimiento.»

LA FILADORA
 Sastrería y Camisería
 A Medida de Primer Orden

Notas Municipales
Delegación
 El Alcalde ha delegado su representación en el teniente de alcalde don Juan Valenzuela para que asista a la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen se celebrará en la Iglesia de San Nicolás.
Visita
 Ayer visitó al Alcalde el ingeniero y ex diputado barcelonés don Eugenio Sagré, acompañado de don Juan Búrques Zalortza.
Presentación
 Interesa se presente en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, el soldado Eduardo Salamanca Muñoz, para recoger unos documentos que le interesan.

Sucesos y desgracias
Accidente del trabajo
 José Rigo, de 23 años, habitante en la plaza de San Jerónimo 40, trabajando se produjo una contusión en el ojo derecho.
Caída
 Onofre Fuster, de 4 años, domiciliado en la calle de Vallori 29, se cayó, produciéndose una herida contusa en la cabeza izquierda.
 Fué asistido en la Casa de Socorro.

LA SESION DE AYER
El Rotary Club
 En la sesión celebrada ayer por esta entidad fué aprobado un proyecto, de la del rotario don Elviro Sans proponiendo la creación de una entidad que con el nombre de «Acción Pedagógica», y valiéndose de los ingresos que en el proyecto se detallan, cuidará de facilitar material escolar moderno para las escuelas de esta provincia.
 Después el rotario Sr. Facchi dió lectura a una interesante disertación, llena de enseñanzas y datos técnicos apropiados, sobre el tema «Los aceros y algunas de sus aplicaciones».
 El Sr. Facchi fué muy aplaudido y felicitado.
 Y después de despachar varios asuntos de trámite se levantó la sesión.

Teatros
Lírico
 Hoy jueves día de moda se estrenará en este teatro la película artística en siete partes *Mas fuerte que su amor* perteneciente a la acreditada casa Paramount.
 Con esta película se presenta de nuevo el malogrado as de la pantalla Rodolfo Valentino, el preferido de todos los públicos.
 Le acompaña en la película la bella actriz Gloria Swanson.
Cine Moderno
 Hoy se estrenará en este favorecido salón la extraordinaria producción titulada *Chu-Chu*, que según nuestras referencias es una de las mejores producciones de André Roan.
 Las funciones empezarán, como de costumbre a las 3 y media de la tarde.
Cine Oriental
 En este concurrido cine se proyecta hoy la primera jornada de la interesante novela cinematográfica en dos jornadas *La hija de los traperos* por Blanche Montel.
 Completará el programa la extraordinaria película Paramount *Moana* y la cómica *Concurso de pescadores* por Pollart.
Salón Rialto
 Hoy a las 3 y media se celebrará sesión de cine, estrenándose la producción dramática en 7 partes de la Paramount *El va*

PARA UTENSILIOS de Cocina y uso Doméstico
 consulte precios a la **Feria de París**
 Frente Diputación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ACUTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.
 Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

PARA UTENSILIOS de Cocina y uso Doméstico
 consulte precios a la **Feria de París**
 Frente Diputación

DE INTERES PARA LOS ESTUDIANTES

Organización de los exámenes de grupos en el bachillerato elemental

Según Real orden que hoy publica la «Gaceta», la organización de los exámenes de grupos en el bachillerato elemental implica la necesidad de prorrogar el plazo de validez de matrícula en las asignaturas, y los exámenes finales posibles en el bachillerato elemental y necesarios en el bachillerato universitario, requieren que se prevenga el caso de repetición de estos exámenes y evitar a los alumnos que tengan que satisfacer nuevas matrículas en todas y cada una de las asignaturas.

Para ello se dispone que el importe total de cada matrícula oficial o no oficial seguirá siendo el mismo que actualmente se satisface y se abonará en lo sucesivo de una sola vez al verificarse la inscripción, incluyéndose, por consiguiente, la parte correspondiente a los llamados derechos de examen.

Se hará una matrícula por cada asignatura, entendiéndose que habilita, en unión de las demás correspondientes, para examinarse por grupos.

Ningún alumno podrá simultanear matrícula oficial y libre durante un mismo año académico.

Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estimen conveniente, sin más limitaciones que las establecidas en los órdenes de prelación, que se observarán inexcusablemente, y la edad exigida al efecto.

Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, satisfarán cinco pesetas en metálico por cada matrícula de asignatura, además del importe total de cada matrícula.

Los del bachillerato elemental, cuando un alumno fuere suspendido en una convocatoria podrá convalidar la matrícula para la convocatoria siguiente, mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula, incluido el 25 por 100 del examen por separado. Si tampoco aprobare en esta segunda convocatoria, tendrá que repetir la matrícula, abonando un recargo de 10 por 100 sobre el importe total anteriormente satisfecho, y así sucesivamente, admitiéndose siempre nueva matrícula. El importe de estos recargos ingresará en los fondos de las Juntas económicas, y éstas podrán reducirlo o condonarlo.

Los alumnos que en la convocatoria de junio no fueren aprobados en uno o dos grupos podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando las matrículas, mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos no podrán repetir el examen hasta la convocatoria de junio siguiente, convalidando las matrículas con el 50 por 100 de su importe.

Los alumnos que por primera vez se presentasen a examen de grupos en la convocatoria de septiembre podrán, en igualdad de casos indicados, convalidar las matrículas con recargos respectivamente iguales para las convocatorias de junio o de septiembre que inmediatamente sigan.

Las matrículas oficiales o no oficiales en asignaturas del bachillerato universitario no tendrán plazo de caducidad. No se admitirá matrícula en el bachillerato universitario a quien no posea el título de bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del antiguo plan expresamente exceptuado de adquirirlo.

Para verificar el examen final del bachillerato universitario, los alumnos obtendrán previamente una papeleta de examen, valedera para la convocatoria ordinaria y la siguiente extraordinaria.

Estas papeletas de examen las expedirán, previo pago de 25 pesetas en metálico, con destino al capítulo de «atenciones de cultura» del Patronato universitario, las Secretarías de las Universidades, en vista de certificaciones que los Institutos remitirán a la Universidad de su distrito por conducto oficial y a petición de los interesados. En dichas certificaciones se hará constar si el alumno verificó legalmente la matrícula en todas y cada una de las asignaturas del bachillerato universitario elegido, y también se hará constar la aprobación de los grupos solamente en el caso de que el alumno se hubiere examinado y los hubiere aprobado todos sin excepción. Se adjuntará asimismo nota oficial de los certificados de aptitud obtenidos por el alumno al cursar oficialmente las asignaturas del bachillerato universitario, como libres elementos de juicio para el Tribunal de la Universidad.

Y según tengo entendido dicho boxeador puede pelar en el peso ligero. Y también diré que no fué por comida de los jueces que abandonó Mora, sino fué por estar fuertemente tocado el estómago de resultas de los golpes dados por Titoy; y haré constar en nombre de Titoy reto a Paul Mora ex-campeón de Alsacia y Lorena del peso pluma según dice dicho boxeador con la condición de que el combate sea a peso libre y guantes, Titoy de cuatro onzas y Mora de seis con o sin apuesta en metálico y pueblo neutral porque si se efectua en Sóller quieren que gane a toda costa. Dios guarde a V. muchos años Entrenador de Titoy. G. Salvontí.

Ciclismo

Ayer llegaron Vay y Rubio

Como se había anunciado llegaron ayer de Barcelona el célebre stayer italiano Angelo Vay (que tantas simpatías cuenta entre los aficionados al ciclismo) y el motorista catalán Rubio, que ha de entrenar a Bover para las carreras del domingo. Mañana viernes se espera la llegada del tunecino Ali Nefatti, procedente de París.

¿Cuántos anunicos ha leído V. hoy de la Casa Matons?

Gobierno civil

El Gobernador ha impuesto varias multas de 50 pesetas y una de 75 a otros tantos vecinos de Felanitx por jugar a los prohibidos y asimismo ha multado a un sujeto que se dedicaba a la caza de pájaros usando como reclamo un jilguero ciego.

El Gobernador sale hoy para Mahón con motivo de asistir a la inauguración del monumento que dicha ciudad ha erigido al Almirante don Augusto Miranda.

Relación de los que han contribuido a la suscripción para la Ciudad Universitaria:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Diputación, Corporación Provincial, Don Ramón Montis, Bartolomé Llinás, Recaudado en el partido celebrado entre el «Antoniano» y el «Mallorquín», etc.

CINE ORIENTAL Hoy Jueves desde las 3 y media La extraordinaria película Paramount de costumbres primitivas de Oceania MOANA Primera jornada de la interesante novela cinematográfica en dos jornadas LA HIJA DE LOS TRAPEROS por Blanche Monte Y la chistosa cómica en 2 partes CONCURSO DE PESCADORES por Pollart

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS LA FERTILIZADORA SOCIEDAD ANÓNIMA Superfosfatos, Sulfatos de amoniaco, de hierro y de cobre. Cloruro y Sulfato de Potasa - Nitrato Sosa. Abonos completos, especiales para cada cultivo. Laboratorio Químico, para el análisis de tierras PALMA DE MALLORCA

¡MAS ALLÁ! Después de haber batido todos los Records, siempre con Alta Calidad y Bajo Precio Regalamos un bonito par de calzado para Señora a toda persona que efectue compras por valor de 25 pesetas Hay todos los números tanto en la Central como en la Sucursal - ¡Visitenos Vd.! Casa Central: Sucursal: Bazar Balear - Palacio del Calzado Sindicato, 55 y 57 Quint, 9, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

V. TORT MATAMALA Calle Palacio, 14 - Palma Bazar de cirugía ortopedia y artículos para laboratorio. Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

MOTOR PARA ACEITES PESADOS TANGYE Alta eficacia. Consumos reducidos 175 gramos HP. hora. Obtenido en pruebas. Consume todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre. PIDA PRESUPUESTOS AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.-ALICANTE

TERRENOS Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma Informes: San Miguel, n.º 17

Los deportes

Foot-ball

Júpiter F. C.-0 Internacional 3 El domingo en Son Sardina se celebró un interesante encuentro entre el Júpiter y el Internacional de Palma, viéndose bonitas jugadas por ambas partes. Vencieron los visitantes por 3 a 0. Durante la 2.ª parte los locales incurrieron en penalty que fué entregado por el interior izquierda del Internacional a las manos del portero siendo muy aplaudido. Los goals de los visitantes fueron conseguidos por el extremo derecha. El árbitro, imparcial. El público, numeroso y correcto. El encuentro fué amenizado por una banda de música.

Una nota del Felanitx

El «F. C. Felanitx» nos ruega la inserción de la siguiente nota: «Con extrañeza leemos en La Última Hora, la reseña del partido jugado en Felanitx, el pasado domingo entre el «Español» y el «F. C. Felanitx» en la cual alardea el «Español» de haber derrotado al Campeón de segunda categoría por un elevado score: cuando no jugó ni siquiera con una selección de jugadores de primero y segundo, pues alineó en el extre-

mo izquierda defensa y portero del Infantil, medio ala interior derecha del reserva. El «Felanitx» no siente perder un partido con su primer equipo; pero no consistente que se publique haya sido derrotado su primer equipo sin haberlo alineado. Esperando verme complacido le doy las gracias anticipadas. De Ud. atto. s. s. q. e. s. m. Juan Lladó

Boxeo

Una carta Hemos recibido la siguiente: Palma 13-VI-97. Sr. Director de el periódico El Día. Muy Sr. mio Le agradecería diera cabida en el diario de su digna dirección las siguientes aclaraciones sobre un combate celebrado en la ciudad de Sóller entre los boxeadores Paul Mora y Titoy. Yo como entrenador del boxeador Titoy hago constar que mi pupilo atacó a todo tren y fué recibido por formidable golpe de cabeza al blanco sin que el director del combate y jueces descalificasen a Mora y no fué un uppercut y tampoco fueron nueve segundos los que estuvo en el suelo fueron cinco solamente y haré constar públicamente que Titoy luchó con handicap, muy grande en peso pues Titoy, pesa 47 Kg., mientras que Paul Mora pesa 58 Kg., teniendo este último la ventaja de 11 Kg.

BONO - REGALO que le permite escoger hasta 85 pesetas en géneros a su gusto pagando Un duro al mes durante sólo 10 meses ANDRÉS BUADES Plaza Cort, 8



ENFERMEDADES DEL GANADO

La peste porcina en Felanitx

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«Comprobada la existencia de peste porcina en el ganado de cerda del término municipal de Felanitx, a propuesta del Inspector provincial y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la Ley de epizootias, se declara oficialmente la existencia de la citada enfermedad, en las circunstancias que a continuación se expresan; debiendo por lo tanto las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las responsabilidades que en las mismas se señalan.

Zona infecta: Porquerizas de las casas número 44, de la calle Rocabotta, número 19, de la calle Bellpuig y número 2 de la calle Perelló.

Zona sospechosa: El casco de la población.

Medidas sanitarias adoptadas: Aislamiento riguroso de los enfermos y sospechosos, haciéndose también lo más completamente posible del personal encargado de su cuidado.

La suspensión de ferias, mercados y exposiciones, por lo que se refiere a la especie porcina, en las zonas infecta y sospechosa.

La separación de los enfermos y de los sospechosos, quedando sometidos estos últimos a observación.

La destrucción de los que mueran, por la cremación, consintiendo el aprovechamiento de las grasas para unos industriales, siempre que se efectúe en el mismo local o terreno ocupado, por los animales enfermos, bajo la oportuna vigilancia sanitaria.

Prohibir el comercio de cerdos dentro de la zona infecta hasta que se declare la extinción de la epizootia.

Se considerará extinguida la epizootia después que hayan transcurrido treinta y cinco días sin registrarse ningún nuevo caso y se haya practicado una rigurosa desinfección.

No permitir la repoblación de las porquerizas interia no se levante el estado de infección.

Medidas que deben ponerse en práctica para evitar su propagación.—Prohibir en absoluto la entrada en la zona infecta de otros animales y de persona alguna que no sean las encargadas de su cuidado, así como la salida de los animales sometidos a aislamiento, de las porquerizas correspondientes, haciéndose también lo más completamente posible del personal encargado de su cuidado.

Que dicho personal sea distinto para los enfermos, que para los sospechosos y caso contrario que culden primero a los segundos, haciéndose después de haber contactado con los enfermos, lavado de manos y antebracos con agua jabonosa caliente, seguido de desinfección de dichas partes, con una de las soluciones desinfectantes que señala el artículo 155.

El calzado y los vestidos serán desinfectados igualmente y sobre todo cuando las personas que estén encargadas de la custodia y manutención de los animales aislados, tengan que salir fuera de la zona infecta y no puedan cambiarse de dichas prendas de vestir.

Que los animales que mueran, antes de moverlos del sitio que ocupen, le tapen las aberturas naturales con algodón o estopa empapados en una solución desinfectante, destruyéndolos por cremación y bajo la vigilancia sanitaria para asegurarse de ello; desinfectando el vehículo usado para el transporte así como el personal empleado.

Destrucción de las camas, estércoles, restos de alimento, etc. etc.

Los señores Alcaldes, Agentes de mi autoridad e Inspectores de Higiene pecuaria, cuidarán de que se cumpla cuanto dispone la presente circular, haciéndome presente cuantas transgresiones observen, para aplicar a los infractores, las penas que señala el art.º 183 del vigente Reglamento de epizootias.

Palma 11 de Julio de 1927. El Gobernador, Pedro Llosas Badia».

LA FILADORA

10 % descuento en caja en todos los artículos

GACETILLA

PLESIA DEL PUERTO DE AN... —El día 16 se celebrará la fiesta en honor de la Virgen del Car...

las 7 y media misa de comunión... a las 9 y media se cantará... a las 10 misa solemne con ministros...

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Palma n.º 61 en el Paseo del Borne desde las 20 a las 22 de hoy.

I P. D. Victoria.—S. Miguel.

II La carabina de Ambrosio (canción canarin). Moreno Torroba.

III Marcha Militar de Concierto. Elgar.

IV Bajo una mala capa. I una.

V P. D. Batalla de flores. Franco.

OMISION.—Al dar cuenta días pasa-

dos de la reunión celebrada en la Comandancia de Marina para la Obra del Homenaje a la vejez del Marino, omitimos citar, entre las representaciones concurrentes al acto, la de la «Unión Balear» sociedad de Patronos de Cabotaje, que, además de asistir, contribuyó en la medida de sus fuerzas a la citada obra.

PARA EL DOMINGO

Fiesta social

El próximo domingo, en la Federación Católica Obrera, la Sociedad Católica de Oficios Varios celebrará diversos actos en honor de su patrono San Enrique, con arreglo al siguiente programa:

A las 8 de la mañana misa de comunión general en Santa Eulalia.

Por la tarde a las 3 y media gran café de compañerismo.

A las 4, conferencia con proyecciones a cargo del P. Moragues, S. J.

Seguidamente se pondrá en escena por varios socios aficionados la pieza cómica en dos partes, titulada: Huevos pasados por agua.

Habrà bandeja.

Engordareis tres kilos

mensuales tomando citóstono antes de cada comida. En farmacias y Centro.

PARA EL DIA 24

Peregrinación a Ntra. Sra. de Lluch

Hemos recibido la siguiente nota: «La visita a Ntra. Sra. de Lluch que los peregrinos de Lourdes bajo la dirección del Canónigo Doctoral don Nadal Garau tenían proyectada, se verificará Dios mediante el 24 del corriente.

Se han hecho ya gestiones para la rebaja en el tren y para la comida.

Los precios serán:

1.ª clase, 15 ptas.

2.ª Id., 14 Id.

Son varias ya las inscripciones recibidas; la comisión organizadora ruega a los que deseen asistir se inscriban antes del día 20, fecha en que se cerrarán las listas.

Seamos mallorquines y vayamos a visitar a Ntra. Sra. de Lluch.

Para informes e inscripciones en casa del hermano del M. I. señor don Nadal Garau, calle de Alfarrería número 4, Palma.»

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 13

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Marsella con lastre el vapor francés «Oned Iguen».

Crónica del puerto

Procedente de Alicante con efectos llegó ayer el pallebote «Jaime».

Procedente de Ibiza con cebada y envases llegó ayer la balandra «María».

Para Tarragona con gasolina salió ayer la balandra «Porto-Pi».

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Mahón para Barcelona a las 18.

De Palma para Mahón a las 20'30.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Catalina Manresa Oliver, acusada de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Serna, y la procesada estará defendida por el letrado don Honorato Sureda.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra don Jerónimo Massanet Beltrán, y por ella se condena a dicho procesado como autor de un delito de injurias a la Autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

VACANTES Y NOMBRAMIENTOS

Secretarías Municipales

Anunciada en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 3 de Junio último concurso para cubrir vacantes de Secretarías del Ayuntamiento, de la primera categoría, en esta provincia, entre otras, cuatro los concursantes que en cumplimiento a lo prevenido en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de la fecha antes citada han presentado sus instancias en este Gobierno con expresión de las Secretarías que solicitan, son las siguientes:

Para la de Pollensa: Don César Sancho Vázquez y don Eladio Pérez Búa, abogados ambos, el primero domiciliado en Madrid y el segundo en Tarifa (Cádiz).

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
Palma de Mallorca San Miguel, 17 y Cofradía, 2
DESCUENTOS PRESTAMOS VALORES y CUPONES GIROS CAMBIOS EXTRANJEROS CUENTAS CORRIENTES DEPOSITOS, etc., etc.
Corresponsales en todas las principales poblaciones de Baleares, como también en las capitales de Provincia y más importantes plazas de España y Extranjero
La BANCA MARCH es una entidad personal que tiene como capital el patrimonio de su único titular Don Juan March Ordinas.

Para las de Artá y Pollensa: Don Ignacio García y Mantilla, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Oyarau (Gipúzcoa); don Jesús Hernández de la Reguera, y don Leandro Hernández Castanya, ambos abogados y domiciliados en Madrid.
Para las de Artá, Polleusa, San Antonio Abad y San José: Don José M.º Mándoll Giró, vecino de Vall (Tarragona); don Julio Villacañas López, domiciliado en Madrid; don Angel Ortiz Saez, residente en Minas de Orbó, Brañosa (Palencia); don Julio Díez de Pinos y de la Maza, domiciliado en Bilbao; don Francisco Lachica Zamora, vecino de Madrid; don Policarpo Román Lillo, vecino de Palma; don José Muñoz de la Espada y Garau, vecino de Manzanares (Ciudad Real); don Isidoro de la Torre Bayona, vecino de Zaragoza; don José M.º Carabias y Martín, vecino de Madrid; don Angel Pérez Soler; don Carlos Galindo Casellas; don Salvador Juárez Capilla, vecino de Manzanares (Ciudad Real); don Manuel Castro Refina, vecino de Monzón; don Ernesto Banzo Echenyere, vecino de Huesca, y don Angel Herrera Añover, vecino de Motilla del Palomar; todos ellos abogados.

En virtud de lo ordenado por el artículo 26 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y como resultado de los concursos últimamente celebrados, han sido nombrados Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan los siguientes concursantes:
Consell don Lorenzo Homar Salóm, caso 4.º, artículo 20.
Lloret de Vista Alegre, don Juan Jaime Ferrer, caso 4.º, artículo 20.
S'Arracó, don Jaime Valent y Calafell, caso 4.º, artículo 20.

PARA ESTA NOCHE

Verbena en la «Unión Iberia»

La Junta Directiva de la Sociedad «Unión Iberia» ha acordado celebrar una verbena durante los festejos en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, la cual tendrá lugar esta noche, a las 9 y media, con arreglo al siguiente programa:
A las 9 y media noche.—Gran concierto musical por la banda «La Aldeana» frente al local social.
A las 10 y media.—Disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.
A las 11.—Gran baile de sociedad en el salón de fiestas y jardín que estarán artísticamente adornados.

30 años atrás

14 de Julio, de 1892.—Llegaron dos soldados que regresan de Cuba por enfermos.
—Se inicia por la tarde un fuerte vendaval que ha levantado mucha mar.

El tiempo

Telegramas recibidos
Sóller 13 a las 9'30.—Barómetro 764'2, Termómetro 25'4. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.
Andraitx 13 a las 9.—Este flojo. Mar llana. Cielo despejado.
Alcudia 13 a las 9'30.—S. O. flojo. Mar llana. Cielo de celajes.
Barcelona 13 a las 8.—Barómetro 764'2 Termómetro 22'7. Sureste flojito. Mar llana. Cielo casi despejado. Horizontes bromosos.
Ibiza 13 a las 9'45.—Barómetro 76'5. Termómetro 26. Sur flojo. Cielo casi despejado. Mar rizada.

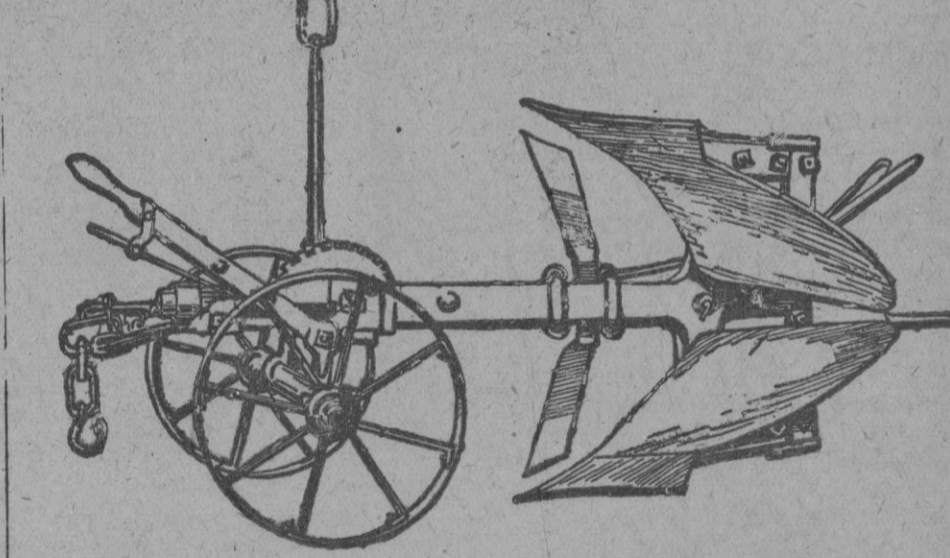
Religiosas

Santos del día
San Buenaventura, obispo y doctor y Santa Adela, vg.

La Mutualidad de Accidentes de Mallorca
Por mejora y ampliación de local ha trasladado su Dispensario y Oficinas a la calle de San Bartolomé n.º 32 (antigua Imprenta de «La Última Hora»)

Interesantísimo para los automovilistas
El impuesto único para el
Ford
será anualmente de 175 ptas. los coches y 150 ptas. los camiones
Agencia Oficial: JOSE NOGUERA Calle Aragón, 92, 94 y 96 - Palma

Interesante rebaja de precios
En los Almacenes Le Printemps
San Nicolás, 1, 3 y 5
PARA BAÑO: Trajes, Sábanas y Albornoques
Traje fresco lana a medida 51 ptas.



Maquinaria Agrícola
Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE
Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA
Escuela, 9 - PORRERAS

Cuarenta Horas
Empezan en la Anunciación (Hospital) a la Virgen del Carmen. A las diez, Tercia y exposición de S. D. M. seguida de Misa mayor.
Por la tarde, a las seis y media, Vísperas y Completas, Novena de Nuestra Señora y reserva de S. D. M.
Fuera de turno.—Concluyen en Santa Teresa, dedicadas a la Virgen del Carmen, por una devota persona. Exposición de S. D. M. a las siete de la mañana; a las ocho y a las nueve, misas rezadas, y a las diez y media, misa y novena.
Por la tarde, continuación de la novena con sermón, Te-Deum, y reserva de Su Divina Majestad.
Actos religiosos
En San Francisco, los estudiantes de Teología celebrarán solemne fiesta en honor del glorioso San Buenaventura. A las siete y media, Comunión general. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón, cantándose una Misa a voces.
Visita
A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.
Se venden
Tanto en bloque como por separado cuatro casas compuestas de piso y botiga cada una en la calle San Magin, Santa Catalina. Informes: en esta Administración. Danús, 2
Se vende
Casa muchas comodidades con terreno de 800 metros cuadrados y árboles frutales. Alós n.º 4, Santa Catalina.

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

En su Sucursal para Baleares, Sindicato, 198-2.º desde el 25 del actual y de 9 a 13 todos los días laborables, se pagarán los intereses del primer semestre del año actual; siendo indispensable la presentación de los oportunos resguardos.



LECHE CONDENSADA

EL NIÑO

MARCA NACIONAL

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927

El resonante éxito alcanzado por la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se debe a las tres fundamentales razones siguientes:

1.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, conserva íntegramente toda su crema porque en su fábrica no se elaboran mantecas, quesos, ni otros derivados de la leche que exigen el descremado de ésta y disminuyen su principal elemento nutritivo.

2.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, no se elabora con arreglo a las normas que pudieron ser excelentes hace 60 años. Por el contrario, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se prepara con arreglo a los más modernos procedimientos científicos y en una fábrica de reciente construcción que es una maravilla de ingeniería.

3.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, es una MARCA GENUINAMENTE NACIONAL, y el público consumidor debe por este motivo, preferirla a las MARCAS EXTRANJERAS, que sólo persiguen su interés particular sin miras a la prosperidad económica de nuestro país.

Por estas y otras razones que sería prolijo enumerar, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se va imponiendo a todas sus similares, y ocupa hoy en el mercado nacional un lugar preeminente.

Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, o de su depositario en ésta, Don M. Pujadas Alonso.—Samaritana, 17.

Atención

¿Quereis perfumes legítimos?
¿Quereis jabones selectos?
¿Quereis precios nunca vistos?
¿Quereis economizar dinero?

Comprad en la
PERFUMERIA EXCELSIOR
y quedareis convencidos
Plaza Cort, 25

Desapareceran las Canas usando
La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene ningún tipo de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; el que quiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro que se genera de otras tinturas, que en vez de estimular el crecimiento de la fibra capilar, que uno solo se lava, por lo que, si se quiere, la persona más fatigada en el trabajo, por el uso de esta agua se cura la caña, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

EBANISTAS

antes de comprar

Maderas, Chapas, Tableros

les conviene consultar precios a

JUAN ARROYO

Calle Luis Martí y Patronato Obrero Palma

Se vende un café

Bien situado, buena clientela, tiene habitaciones para vivir, para no poderlo atender el dueño.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Auto

4-5 asientos se vende por ausentarse su dueño.
Informes: GARAGE BARCELO. Plaza Libertad, 9. Palma.

Zapatero

Patronista cortador, se necesita.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Sinfin casi nuevo

se vende por bajo precio.
Informes: A. A. Maura, n.º 19, 1.º, 1.ª, 12 a 1

Ebanistas

Preparo madera y demás anexos para la construcción de muebles, facilito «bancas» y láminas ventas al contado.
Encargos, Capuchinas, 33.

Vendo Caballo Blanco

con carretón de cuatro asientos, con sus guarniciones.
Informes: Calle Harina, 24.

Materiales usados

Procedentes de un derribo. A precios baratos Vigas, puertas, ladrillos, persianas, loras, rejas, lavaderos, fogones, etc., etc.
TODOS LOS DÍAS DE 3 a 4.
ANDRÉS BUADES. Plaza Cort, 8

de la obesidad

IODHYRINE

del Dr. Deschamps
el MEDICAMENTO MÁS RÁPIDO
SEGURO Y EFICAZ PARA
ADELGAZAR
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.
COMO EN BARCELONA: J. URSCH y C.ª S. A.
Calle de S. CARLOS, 11.

Muchacho

de 14 o 15 años, de buena conducta y que sepa leer y escribir, se necesita uno para servir en un comercio de Alemania.
Informes: Polvorín, 17 Terreno, de 2 a 6 tarde.

Automovilistas

Carnets de Chofer. Documentación de autos. Certificados de Penales. Se tramitan rápidamente.—Plaza Rastrillo, 4.

Pensión del Borne

Expléndidas habitaciones para matrimonios y caballeros a precios reducidos.
Borne, 72, 2.º frente La Veda.

Oficial

Se necesita un oficial barbero por los sábados tarde y domingos mañana.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Obras Nuevas

Soriano.—San León.
Gibert.—Mallorca isla de ensueño.
Issebern.—Tratado de Quirósosia.
Burst.—Manual de la felicidad.
Diaz Caneda.—Verde y azul.
Pennis.—Mas allá de las estrellas.
Hummel.—Recetario moderno del montador electricista.
Kleinobel.—El cemento porland y sus aplicaciones.
Mata.—Mas allá del amor y de la vida.
De venta: En la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

Se vende un café

bien amueblado y en un buen punto.
Para informes: calle del Carmen n.º 33, café J. Ramis.

Verdadera Ocasión La Casa Cañellas

liquida todas las existencias de muebles por cambio de modelos a precios de fábrica

Solo el actual mes de Julio **PRECIOS FIJOS**
Capuchinas, 37 y Angeles, 2. Palma

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA

y que puede detenerlo solamente con la

CAMARA PATHE-BABY

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CAMARA PATHE-BABY

equipada con **MOTOR A RESORTE**, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos.
DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos Establecimientos de Fotografía y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado, 577 - BARCELONA
Remite gratis catálogos a quien lo solicite

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospétese en el **HOTEL SAN AGUSTIN** existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.

Oportunidad única

Por liquidar el negocio vendo baratísimo:

Coches y Camiones Ford de modelos diversos, nuevos y en uso perfecto, con carrocería o sin ella, para carga y pasaje. Tractores Fordson Repuestos Ford legítimos.

Ventas en Manacor — Plaza Conde de Sallent
ANTONIO FUSTER

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

AVISO

El taller de reparaciones de auto especialidad en los **FORD** de **Antonio Sala (El Valenciano)**
(Mecánico, antes del Garage Español)

Se ha trasladado en la calle de **Obispo Maura núm. 3**

por lo que avisa a su distinguida clientela y público en general, donde hallarán lo más sólido y económico de sus reparaciones.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

Petición al ministerio de Fomento

Madrid 13 a las 16.—El señor Llaneza después de visitar al marqués de Estella depositó una instancia en el ministerio de Fomento solicitando que las factorías navales se nutran de carbón de la mina de San Vicente, pues continuando la paralización y venta, es inevitable que se pierden los trabajos en un plazo de 8 o 10 días.

Disposición de la «Gaceta»

Madrid 13 a las 20.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los contratos de suministro de carbón que celebren las empresas de ferrocarriles y demás industrias obligadas a consumir carbón nacional no podrán alterarse los pliegos de las condiciones que rigieron en los años pasados sin la aprobación del Consejo de combustible.

Real orden de Gobernación

Madrid 13 a las 22.—El ministro de Gobernación ha autorizado por real orden de hoy un proyecto de bases por la organización de un instituto de comprobación que se dedicará al examen de la valoración y contraste de sueros, vacunas y especialidades farmacéuticas.

La Ciudad Universitaria Donativo de Castellón

Madrid 13 a las 24.—El gobernador civil de Castellón ha entregado a Martínez Anido un resguardo del Banco de España por valor de 76.750 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

Peticiones del Magisterio La Junta de Beneficencia Otras informaciones de los ministerios

Madrid 13 a las 20.—Han visitado al ministro de Instrucción una comisión de directores de Colegios de segunda enseñanza y el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio con la Junta de los mismos que le formuló las siguientes peticiones:

Que en el reglamento para la aplicación del decreto de pasivos del Magisterio se determine de manera precisa la cuantía a que han de ascender las pensiones de viudedad y orfandad causadas por los maestros nacionales.

Que se declare que los huérfanos de maestros tienen derecho a pensión puesto que ellos sufren los descuentos correspondientes a su categoría como los demás funcionarios.

Existen maestros—los de Vascongadas y Navarra—cuya incorporación al Estado se llevó a cabo después de 1902.

Se ruega que se declare de manera clara y terminante que son abonables sus servicios para efectos pasivos en la forma que se solicitó en la instancia presentada por la presidencia de esta Asociación.

—El señor Anido ha recibido al director de la revista «Continental Budapest» y a un redactor de la misma.

Mostrarle los trabajos y composición de un número dedicado a España.

También visitó al ministro don Antonio Llopis, vicepresidente de la Cámara Industrial.

—El ministro de Gracia y Justicia recibió a una comisión de la Junta Municipal de Melilla que le agradeció la real orden disponiendo que la Sala de la Audiencia de Málaga pueda trasladarse allí a celebrar las vistas.

—El ministro de Marina recibió al naviero don Horacio Echevarrieta, al obrero minero asturiano Manuel Llaneza y al director de primera enseñanza señor Suárez Somonte.

—Esta mañana se reunió en el ministerio de Gobernación la Junta Superior de Beneficencia, asistiendo el general Martínez Anido.

El Ayuntamiento de Madrid El presupuesto extraordinario Proyecto que queda sobre la mesa. — Proyecto de monumento a Barbieri. — Creación de un premio

Madrid 13 a las 20.—La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto extraordinario de 55 millones de pesetas incluso medio millón para la Ciudad Universitaria.

El resto se dedica a expropiación de casas y realización de diversas obras en algunos distritos y también para mejorar el servicio de limpiezas, incendios y otros.

Ha quedado sobre la mesa un proyecto de ampliación del tercer trozo de la Gran Vía.

El alcalde ha recibido a una comisión de artistas que le enseñaron un proyecto de monumento al músico Barbieri, ofreciéndole la presidencia del comité organizador, que aceptó.

El alcalde ha creado un premio de 200 mil pesetas para el mejor proyecto del futuro Madrid.

Da un plazo de seis meses, pudiendo concurrir cuantos lo deseen.

La paz en Marruecos «El país no es africanista, por lo que los éxitos africanos no le enardecen»

Editorial de «El Debate»

Madrid 13 a las 22.—Un fondo de «El Debate» titulado «La paz en Marruecos» dice:

«Se ha conseguido lo que parecía imposible desde 1909 a 1923, puesto que está vencida y recorrida toda la zona de protectorado.

Las condiciones topográficas y barbare indigena prohiben abrigar la esperanza de que logremos una paz absoluta.

Hace 40 a 50 años algunas regiones españolas sufrían los ultrajes del bandolerismo; con más razón debemos esperararlo en Marruecos.

Decimos esto para evitar desengaños a los espíritus impresionables, propicios a creer en una era de paz octaviana.

Primo de Rivera, que tan afortunadamente ha llevado el problema de Marruecos, tiene derecho a reclamar del país un amplio crédito de confianza para instaurar allí una acción española, pacifista y colonizadora.

Estos faustos sucesos nos inducen a ratificar nuestra vieja tesis de que hagamos el mínimo de esfuerzo en Marruecos.

El país no es africanista por lo que los éxitos africanos no le enardecen.

Esto explica su relativa indiferencia ante las últimas gratas noticias»

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13 a las 22'00

Interior contado	69'50
Exterior	84'50
Amortizable 4 p 8	87'50
Amortizable 5 p 8	93'10
Cedulas Hipotecarias	88'75
Acciones Banco de España	650'00
Rio de la plata	220'00
Hispano Americano	00'00
Banco Español Crédito	240'00
Compañía Arrendataria Tabacos	200'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	544'50
Id. Alicante	514'00
Franco	23'00
Libras	28'59
Dolares	5'88

Barcelona 13 a las 24'00

Nortes	109'35
Alicante	103'55
Andaluzes	78'85
Orenses	32'20
Coloniales	89'00
Docks	00'00
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Gran Metro	66'25
Transversal	53'50
Franco	23'05
Libras	28'44
Dollars	0'00
Liras	31'20
Franco suizo	112'80
Franco belga	88'75
Platas	0'00

La cuestión de Marruecos Zona española Parte oficial

Madrid 13 a las 16.—El parte oficial de Marruecos dice que no ocurre novedad en nuestra zona.

Expedición de licenciados a Cadiz

Cádiz 13.—En este puerto ha fondeado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Larache trayendo a su bordo 6 jefes y 259 soldados licenciados.

El «Boletín Oficial» de la zona de protectorado

Madrid 13 a las 20.—El «Boletín Oficial» de la zona de protectorado publica: La aprobación del reglamento de los aerodromos auxiliares de Cabo Juby y Villa Cisneros.

El pliego de las condiciones para el concurso de construcción de un puerto en Cala Quemado.

Idem para contratación de las obras de abastecimiento de aguas a Larache cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.285.668.

Concurso de proyectos y construcción de un puente para carretera sobre el río Muluya.

Zona francesa La línea Tánger-Fez

El servicio de viajeros comenzará en breve

Rabat 13 (Radiograma)—Los primeros trenes recorrieron la nueva línea Tánger-Fez.

El servicio de viajeros empezará el día 18 o 20 de julio.

El tendido de esta línea tendrá una gran influencia para el porvenir económico del norte de Marruecos.

Noticias generales

La quiebra del Banco de Castilla

Madrid 13 a las 22.—Hoy se celebró en el Tribunal Supremo la vista pidiendo juicio oral de la causa contra el Conde del Moral de la Calatrava y Lozano, consejeros del Banco de Castilla, por quiebra de éste.

Crimen por celos

Madrid 13 a las 22.—En el pueblo El Rubia, Dolores Encinas, de 44 años, casada, se presentó a la guardia civil declarando que había matado a una mujer.

La guardia civil se personó en el domicilio de Dolores y encontró en el suelo a Carmen Reina Moyano, agonizante de varias puñaladas que le causó la Dolores con un cuchillo de cocina.

El móvil del crimen han sido los celos.

Unos desconocidos raptan a una gitana

Alicante 13.—A la gitana de 17 años, Josefa Carbonell, que se dirigía al trabajo con dos compañeras, le aparecieron en un descampado dos gitanos, amordazándola y raptándola a viva fuerza.

Las compañeras enteraron a la policía, pero se desconoce el paradero de la gitana.

Derribo de la torre de una catedral

Zamora 13.—Hoy ha comenzado el derribo de la torre de la catedral.

Existe gran expectación por ver como se desmonta su gran campana.

Fallece el Duque de Parcent

Madrid 13 a las 22.—Ha fallecido el Duque de Parcent.

Hace algun tiempo estaba enfermo.

Ultimamente parecía mejorado, pero anoche se agravó, falleciendo esta mañana.

El cadáver será embalsamado para conducirlo a Avila para ser enterrado en el panteón de la familia.

Era senador por derecho propio y grande de España de primera clase, siendo uno de los cuatro más antiguos de esta jerarquía palatina.

El general Barrera en Burgos

Se le dispensa un cariñoso recibimiento

Burgos 13.—Procedente de Barcelona llegó ayer tarde, a las cinco, el capitán general de Cataluña don Emilio Barrera.

Fué recibido en la estación por las autoridades y representaciones.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Ocupando un automóvil con el alcalde se dirigió al Ayuntamiento siendo ovacionado por el público.

Allí fué recibido por el Pleno, obsequiándosele con un «lunch».

Un gentío estacionado frente al Ayuntamiento le vitoreó.

El general Barrera salió al balcón agradeciendo el recibimiento que le tributaban sus paisanos.

Invocó al Cid y a la patria grande diciendo: «Todos debemos tener siempre presente al gran hombre del 13 de Septiembre».

Después se trasladó a la Capitanía, siendo aplaudido en las calles.

Se hacen preparativos para la verbena que se celebrará hoy.

Los toros La corrida de la Prensa «No hay billetes»

Madrid 13 a las 22.—El entusiasmo por esta corrida es cada vez más grande.

La Asociación se ve asediada de peticiones, no solo de Madrid, sino de provincias, solicitando billetes.

Habiase anunciado que hoy se venderían los billetes sobrantes de los abonados y reventa pero, a las diez de la mañana se colocó el letrero de «No hay billetes».

Desde las seis de la mañana enorme gentío formó cola en toda la calle de Carretas, dando vuelta por el callejón de San Ricardo, esperando poder adquirir alguna entrada.

La colocación del letrero «No hay billetes» causó enorme decepción entre los colistas, muchos de los cuales continuaron, no obstante, formándola, por si alguna casualidad les deparaba la fortuna de comprar algun billete.

Novillada suspendida

Sánchez Mejías se entrevista con el gobernador

Sevilla 13.—Se suspendió la novillada de mañana por la pequeñez de los toros.

Los periódicos se quejan de la reciente suspensión de corridas.

Sánchez Mejías visitó al gobernador para enterarse de la suspensión.

Le dijo que debía tener más humanidad con los toreros y ser tolerante con el ganado, que con doscientos kilos bastaba.

El gobernador contestó que el ganado no reunía condiciones segun los veterinarios.

Luego—irónicamente—preguntó a Mejías como le habían gustado a él los toros.

Mejías confesó que cuanto más pequeños, mejor.

Un suceso que pudo tener fatales consecuencias

Barcelona 13 a las 24.—En su domicilio, calle Alcanar 33, bajos, Juan Vidal Gamias, de 14 años, se puso a limpiar una cama, rociándola con bencina; llevaba una vela encendida y el liquido se inflamó, quedando el muchacho envuelto en llamas.

El pronto auxilio de otras personas de su familia evitó que la desgracia tuviera fatales consecuencias.

Resultó con quemaduras de primer grado; fué asistido en el Dispensario de la Barceloneta, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Los señores Juncadella y Vives Arquer a Hendaya

Barcelona 13 a las 24.—Esta mañana ha salido para Hendaya el teniente de alcalde señor Juncadella y secretario de la Alcaldía señor Vives Arquer.

En dicha población francesa esperarán al barón de Viver que, como se sabe, se halla en Burgos para dirigirse juntos a las fiestas de inauguración de un monumento a los mártires de la gran guerra, que tendrá efecto el 17 del actual, en Belloy-en-Santerre, pueblo francés que fué destruido durante la guerra y para cuya reconstrucción el Ayuntamiento de Barcelona votó una importante cantidad.

* Heridos que mejoran

Barcelona 13 a las 24.—Se hallan muy mejorados de las heridas que sufrieron el domingo último, cerca Vallirana, al volcar una motocicleta en que iban, los agentes de vigilancia señores Martínez y Mejía.

Acerca de una detención

Barcelona 13 a las 24.—El juez del Oeste, que instruye sumario contra María Torra Carbonell, detenida en el momento de abandonar a una hija suya recién nacida, ha dictado auto de procesamiento contra dicha mujer, ordenando su libertad provisional.

Se trataba de un loco

Barcelona 13 a las 24.—Esta mañana se presentó un sujeto en el Juzgado de guardia diciendo que quería hacer importantes revelaciones al juez.

Como empezara a hablar sin nadie preguntarle, de revoluciones con muchos muertos y de un complot que él tramaba «para acabar con media humanidad», se vino en conocimiento de que se trataba de un pobre perturbado.

Un agente lo acompañó a la Jefatura de policía y de allí fué trasladado al asilo del Parque.

Los manuscritos de Albéniz Un legado valioso

Barcelona 13 a las 24.—Hace pocos días la Biblioteca de Cataluña acaba de enriquecerse con otro legado interesante y valioso.

Doña Rosina Jordana, viuda del malo-

De Barcelona

grado maestro catalán Isaac Albéniz, dando prueba de su alta estima a la cultura musical, acaba de entregar a la Biblioteca susodicha los manuscritos autógrafos del ilustre compositor: lo mejor de su biblioteca musical e infinidad de partituras dedicadas a Albéniz, un epistolario interesante, etc.

La familia Albéniz, al desprenderse de lo que tanto ama, revela como ha sabido enaltecer la memoria del maestro y contribuir al fomento de la cultura musical española.

Asuntos de Baleares

La Administración Apostólica de Ibiza

Madrid 13 a las 16.—En el Consejo de Ministros celebrado anoche se aprobó la constitución de la Administración Apostólica, con carácter episcopal, en Ibiza.

Noticias de Ibiza Un «raid», sensacional El Obispado

Ibiza 13 a las 20'40.—El alcalde ha recibido una carta del inventor señor Acedo, anunciándole que se propone realizar un «raid» aeromovil Madrid-Valencia-Denia-Ibiza-Palma, a primeros de Agosto.

Ha causado júbilo la creación del Obispado.

C.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «Congreso de los ratones», «Más fuerte que su amor» 7 partes y «Las hazafías de Run-fin-can».

Cine Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Rovista Pathé Gaumont», «Chu-Chú» y «Filomeno deportista».

Cine Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Moana», 1.ª jornada de «La hija de los traperos» y «Concurso de pescadores».

Salón Rialto

Desde las 3 y media función de cine: «El valle del silencio» 7 partes, «Al alre libre» y «El repartidor»

M. VALENTI MESTRE Médico

Urología (Vias Urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagament, 8 principal, de 10 a 12.

Véndese

Un camión «De Dion Bouton» 4 toneladas. Informes: Oficinas Alzamora (Ensanche)

Se vende

Moto Lapize buen estado de marcha. Informes: Café Nuevo del Mollet.